

8 CIVIL 1096/64 1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1.939

Núm. 3795

Apellidos

Nombre

AGUILAR

ANTONIO

Apodo

FERRER

Filiación

Referencia AUTORIDAD MILITAR

2791

Excmo. Sr.

En contestación a la atenta comunicación de V.E. de fecha 29 del pasado Diciembre, referente a la conducta, actuación y antecedentes político-sociales antes y durante el G. N. Nacional de Antonio Aguilar Ferrer de 29 años de edad, estado casado, jornalero, hijo de Raimundo y de Mercedes, natural de esta villa, donde nació el día 19 de Agosto de 1910, tengo el honor de informar a V.E. en el sentido de que dicho individuo, es de filiación extremista, cuya ideología defendía con verdadero entusiasmo.

Ha tomado parte y prestado cuantos servicios se le han encomendado a favor del extremismo local, saliendo en los primeros días del Movimiento en busca de las columnas catalanas, a las cuales se unió, - apoderándose de estos pueblos del Ajo-Aragón.

Salió de servicio en favor del extremismo, a los pueblos cercanos y especialmente al pueblo de Torre del Compte, donde el 27 de Julio procedió a manietar a 17 honrados vecinos para su conducción a Valderrobres, lo cual realizado que fué, asesinaron a ocho de los detenidos; Así mismo tomó parte directa en el asesinato del vecino de esta villa D. Joaquin Verona.

Es persona de pésimos antecedentes, y su conducta y actuación con relación al G. Movimiento Nacional, merece el calificativo de mala, ya que no ha omitido medio ni detalle para oponerse al triunfo del mismo.



guarde a V.E. muchos años.
La Fresneda 7 de Enero de 1940. Año de la Victoria.

El Juez municipal

Ambrósio Pérez


Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia



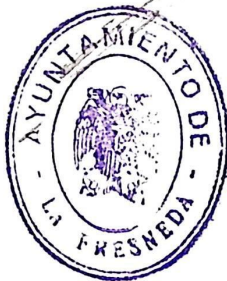
AYUNTAMIENTO

DE

La Fresneda

(TERUEL)

Número 7.....



Excmo. Sr.

En contestación a la atenta comunicación de V.E. de fecha 29 del pasado Diciembre, referente a la conducta actuación y antecedentes políticos-sociales antes y durante el C.M. Nacional de Antonio Aguilar Ferrer de 29 años de edad, estado casado, jornalero, hijo de Raimundo y de Mercedes, natural de esta villa, donde nació el día 19 de Agosto de 1910, tengo el honor de informar a V.E. en el sentido de que dicho individuo es de filiación extremista, cuya ideología defendía con verdadero entusiasmo.

Ha tomado parte y prestado toda clase de servicios a favor del extremismo local, marchando en los primeros días del Movimiento en calidad de voluntario a engrosar las columnas catalanas, regresando a esta localidad, una vez que se apoderaron los extremistas de los pueblos del Bajo-Aragón.

Marchó a los pueblos limítrofes especialmente a Torre del Compte donde estuvo y sacó del pueblo a varios vecinos de derechas para asesinarlos; Así mismo tomó parte activa y directa en el asesinato de D. Joaquín Gerona hecha cometido en el Cementerio de esta villa.

Es persona de pésimos antecedentes y su conducta y actuación con relación al Movimiento Nacional, merece el calificativo de mala, ya que no ha omitido medio para oponerse al triunfo del mismo.

Mamul de la Parolina Dios.

guarde a V. E. muchos años.
La Fresneda 5 de Enero de 1940, Año de
la Victoria.

El Alcalde.

Manuel de la Paredina

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de
(Secretaria de Orden Público) Teruel



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
ORDEN PUBLICO

21997-88

Núm.

Sirvase V. informar a la Secretaria de Orden Publico de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes politico-sociales y conducta en todos los aspectos antes y despues de iniciado el Movimiento, así como de su acusación en relacion con el mismo del detenido de ese nombre DON ANTONIO AGUILAR FERRER, haciendo constar su filiación completa, prision en que se encuentra, fecha y causa de su detención.-

Dice Puerto a V. muchos años.-

Teruel, 21 de diciembre de 1.939.-

ALCAIDE Y JUEZ
GOBIERNO CIVIL.-

ALCAIDE Y JUEZ

Excmo. Señor.



Informe a don...
Fres

Encumplimiento a su respetable escrito nº 18.144 de fecha 6 del actual, tengo el honor de participar a V.E. que de las gestiones practicadas por el que suscribe en averiguación de los antecedentes político-sociales y actuación con relación al Movimiento Nacional del individuo ANTONIO AGUILAR FERRER, de 29 años de edad; casado, labrador, hijo de Raimundo y Mercedes, natural y vecino de esta localidad. Antes del Movimiento y durante este estaba afiliado a la C.N.T. y durante el dominio rojo, intervino en saqueos, destrucción de la Iglesia de este pueblo, y la de Valjunquera, y según manifestación hecha por Constantino Bel Monforte, escoltó a don Joaquín Gerona Ferrer hasta el cementerio punto donde fue asesinado, asegurando que tomó parte en el asesinato, como igualmente en el del sacerdote d. Joaquín Roca que fue asesinado en el pueblo de Belmonte de esta provincia.

El citado individuo fue detenido por las fuerzas nacionales por el año treinta y siete y en la actualidad según datos adquiridos no completos se encuentra en una cárcel de Burgos.

Dios guarde a V.E. muchos años
La Fresneda 19 Nbre de 1939.

Año de la Victoria
El Comandante del puesto

Juan José...

Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia de TERUEL

